

## PUNTOS DE SUSCRIPCION.

PALMA. } Imprenta Balear.  
Rullan, hermanos.  
García.  
MAHON. Orfila. (D. Domingo.)  
IVIZA. Cabot.  
Sale todos los días por la tarde, ex-  
cepto los sábados.

# EL BALEAR.

## PRECIOS DE SUSCRIPCION.

Por un mes.  
En Mallorca . . . . . 8 rs.  
En Menorca e Iviza frau-  
co de porte . . . . . 10 rs.  
En los demas puntos del  
Reino, id. id. . . . . 12 rs.  
Cada número suelto . . . . 4 rl.

PALMA.—LÚNES 27 DE AGOSTO DE 1849.

## NOTICIAS EXTRANJERAS.

### ITALIA.

Turin 13 de agosto.

La *Opinione* traduce del *Lloid* austriaco el *ultimatum* del Austria, que se cree no puede ser muy diferente de la paz firmada entre aquella nacion y la Cerdeña. Los artículos principales son tres: 1.º Restablecimiento del *status quo ante bellum* especialmente en la demarcacion de los confines entre Austria y Cerdeña en la alta Italia, segun el principio territorial del tratado final de Viena de 1815.

2.º Renuncia de todas las pretensiones y titulos de derecho que la Cerdeña queria sostener fuera de sus propios estados sobre una parte de la alta Italia.

3.º Pago al Austria de una indemnizacion de guerra consistente en 80 millones de libras italianas (francos.)

Ademas hay cinco artículos adicionales, en los que se establece el modo de hacer el pago; la salida de las tropas austriacas del territorio sardo; el establecimiento de la demarcacion territorial, y los medios de garantizar el comercio austriaco en Lombardia, impidiendo el contrabando. El Austria renuncia al tratado de 1743 por el cual la Cerdeña estaba obligada à extraer de las provincias italianas sugetas al Austria la sal necesaria para su consumo interior. Ademas se reduce à la mitad el derecho que pagaban los vinos piamonteses en la Lombardia.

Roma 9 de agosto.

El *Giornale di Roma* dice que es falso lo que algunos han dicho acerca de que en Roma se trata de establecer un gobierno meramente eclesiástico, y recuerda que antiguamente la mayor parte de los empleados eran seglares. Dice despues, que de los tres ministros últimamente nombrados uno solo es prelado, y que si tres prelados comisarios pontificios rigen las legaciones, las Marcas, la Umbria y el Patrimonio, en la mayor parte de las 15 provincias restantes se estableceràn delegados seglares.

— El día 8 estalló, sin que se sepa la causa, un incendio en la capilla de san Luis, existente en el colegio Romano, y en pocos minutos se dilató con una espantosa rapidéz.—Acudieron los *Vigili* (vigilantes) romanos y las tropas francesas, pero no pudieron impedir que el fuego devorase aquel sagrado monumento incluso el techo y el pavimento.—El próximo gabinete de física fué tambien presa de las llamas; pero se logró salvar el contiguo museo kirkeriano y la biblioteca inmediata con todo lo restante de aquel vasto y magnífico edificio.

Génova 14 de agosto.

Cartas de Milan dicen que parten muchas tropas por el camino de hierro: se cree que vayan à Viena.

Las mismas cartas desmienten la noticia de haber aparecido el cólera en Milan.

— Ha sido publicado el decreto de amnistia para los lombrosos: solo son escluidas 86 personas.

### FRANCIA.

La única noticia de importancia que traen hoy los periódicos de Paris, es la publicacion de una carta del arzobispo de aquella capital, dirigida al ministro de negocios extranjeros é inserta en un diario de la oposicion sobre la situacion de Venecia y los deberes de las grandes naciones respecto à esta heroica y desgraciada ciudad.

El *diario de los debates* al insertarla en sus columnas hace algunas observaciones que demuestran el desagrado del partido legitimista; reprebea que el dignísimo prelado se ocupe de negocios temporales: estraña

que diga: que en cierta época, «hubiera habido tal vez alguna gloria y alguna cordura en hacer la guerra»— que «estamos en tiempos en que hoy no se hace la guerra sino por intereses positivos é inmediatos y por último que el derecho de un estado pequeño no es menos sagrado que el de los grandes.» El *debats* teme que este último argumento, incontestable en principio, se aplique contra la idea de la expedicion de Italia...

— El juez de instruccion que actuaba en el negocio del acto de violencia cometido en la Asamblea por M. Bonaparte (Pedro) ha resuelto que el reo pase ante el tribunal correccional del Sena. El viernes último, debia juzgarse la causa.—Segun el testimonio de varias personas, resulta que M. Gastier dirigió palabras provocativas à M. Pedro Bonaparte, el cual afirma que fué pronunciada la palabra *imbecil*, y que à consecuencia de esta injuria, ocurrió la escena deplorable de que ya tienen noticia nuestros lectores.

Leemos en la *Union de Paris* —, Nos han asegurado que M. Herbet, antiguo director en negocios extranjeros acaba de ser nombrado cónsul general en Barcelona, en reemplazo de M. Maillefer, ex-redactor del *Nationel*, que pasa à Palermo.

## NOTICIAS NACIONALES.

Permenores sobre la última crisis ministerial terminada con la salida del Sr. Mon.

En medio de la publicidad que se ha dado à los menores incidentes de la crisis ministerial, muy poco es lo que se ha dicho sobre el primer consejo de ministros celebrado en Madrid despues de la llegada del duque de Valencia. Hé aquí una carta que leemos en *El Comercio* de Cádiz, y que nos da alguna luz acerca de esto:

Madrid 11 de agosto.

«El consejo de ministros se celebró en casa de don Ramon. Abrió la conferencia el general con un discurso sumamente conciliador, en el que dijo cuán grande habia sido su sentimiento al saber las desavenencias que se habian suscitado entre sus compañeros, y cuán sincero era su deseo de que, *à ser posible*, terminase todo amigablemente.

Habló en seguida D. Alejandro, justificando su conducta en el asunto de los aranceles, y protestando que no queria ser obstáculo à cualquiera pensamiento de conciliacion, pero que tampoco podia ser ministro si sus mismos compañeros desconfiaban de él, hallándose, pues, dispuesto desde luego à presentar su dimision como no se le dejase en completa libertad para llevar adelante su sistema.

En el mismo sentido se expresó Pidal; pero antes abordó con franqueza la cuestion ostensible de la crisis el conde de San Luis. Dijo que en su concepto habia debido obrarse con mas tacto en el asunto de los aranceles: que la ley podia y debia ejecutarse, pero sin provocar como se estaban provocando innecesariamente resistencias y conflictos. Pasando de los aranceles à la situacion general de la hacienda, presentó un cuadro triste del estado del tesoro: confesó que el ministro del ramo hacia grandes esfuerzos para salir de apuros, y que él era el primero que reconocia su celo, su inteligencia y honradez; pero dijo tambien que esto no bastaba: que era preciso adoptar medidas radicales, y que el partido moderado hiciese con valor y energia lo que haria en otro caso, mas pronto ó mas tarde, el partido progresista. Sartorius vino à decir en sustancia:—Nosotros hemos vencido à los progresistas en el campo de la política, pero nos hemos quedado à la mitad del camino. Si no queremos ser vencidos mañana por los contrarios, es necesario que les quitemos

su bandera, y que seamos verdaderos progresistas en las cuestiones económicas.

La discusion giró en seguida sobre la posibilidad ó imposibilidad de realizar lo que Sartorius indicaba, y sobre si era ó no era verdad que el sistema de Mon conducia al fin por todos deseado. Por supuesto que en el debate se mezclaron algunas quejas por hechos pasados y por los compromisos en que algunos ministros, y señaladamente el de marina, daban ballarse à consecuencia de no haberles dado el ministro de hacienda los fondos que necesitaban. Entiendan ustedes, amigos míos, que yo no hago mas que referir los hechos segun han llegado à mi noticia; que no me inclino à un lado ni à otro; que no digo de que parte está la razon; en una palabra, que no soy *narvaista* ni *monista*, sino simple corresponsal de un periódico que quiere saber la verdad de lo que pasa en esta Babilonia.

El resultado del consejo, fué no haberse quedado en nada. Sartorius, Roca de Togores y Figueras estaban à un lado; Mon y Pidal al otro; Bravo Murillo perplejo, pero inclinándose à los dos cuñados; Narvaez en medio, hablando de paz y de conciliacion. Dijose, por último, que era necesario meditar sobre las cuestiones de que se habia hablado, y se acordó que hoy à las 2 se reuniesen otra vez en consejo de ministros.»

Madrid 18 de agosto.

La crisis ministerial parecia anoche resuelta. El señor Santillan, venciendo sus repugnancias, hacia el sacrificio de encargarse de la cartera de hacienda, única variacion que habria en el gabinete. La cuestion de cortes quedaba aplazada; la reforma de los aranceles se llevaria à cabo con algunas modificaciones à que se prestan las elásticas bases de la ley; el señor Monsaldría probablemente à pasar uno ó dos meses en Asturias ó Suiza, y la marcha política del gabinete seguiria siendo la que hasta el dia. Las personas que se dicen bien informadas afirmaban que resuelto todo esto en un largo consejo de ministros salió por la tarde un extraordinario para la Granja, portador de los decretos que el señor Arrazola debia presentar à la firma de S. M., y que probablemente se publicarán mañana en la *Gaceta*.

— Sobre el desenlace de la crisis dice la prensa de hoy lo siguiente:

*La Patria*. Las noticias de anoche respectivamente à la crisis consistian en haber aceptado el señor Santillan la cartera de Hacienda. Decian que se lo habian pedido con el mayor empeño, no solo el duque de Valencia, sino tambien el señor Mon, no habiendo podido resistir à las súplicas de este.

Era esto lo que faltaba que ver en la presente crisis.

*El Clamor*. Parece que al fin se ha resuelto la crisis, continuando el señor Pidal en el ministerio de estado, y ofreciéndose al señor Santillan la cartera de Hacienda, que, segun decian anoche personas bien informadas, ha aceptado, presentando antes à la consideracion de sus colegas el sistema que adoptará en la reforma de los aranceles, diverso y contrario probablemente al que habria seguido el señor Mon.

*La España*. Ayer por la tarde seguian todavia las negociaciones con el señor Santillan. Contábase que el honrado y anciano senador habia manifestado francamente sus ya conocidas opiniones económicas, contrarias al espíritu prudente reformador que ha prevalecido en la discusion solemne de la ley de aranceles. De resultas de estas esplicaciones, que à ser ciertas colocarían al gabinete en una posicion delicadísima dentro y fuera del reino, suponianse nuevas combinaciones de personas, que no queremos nombrar mientras no tengamos datos mas seguros.

Nosotros insistimos en creer que una vez salido el señor Mon del ministerio, no hay otro reemplazo lógico, patriótico y conveniente que el del señor duque de Valencia, que así lo aguardaba y lo espera aun ansiosa la opinión; y que cualquiera otra solución que se busque en las presentes circunstancias, por muy digna y entendida que sea la persona en quien recaiga la vacante, no hará sino agravar el estado financiero del país y aumentar las alarmas y ansiedades del crédito, tan vi-drioso de suyo y ocasionado á temores y perturbaciones.

*Idem 19.*

**La Nación** Según nuestras noticias, la combinación de que se había hablado de encargarse el señor Santillan del ministerio de hacienda, queda completamente abandonada. Parece que dicho señor fué llamado en la noche del jueves por el señor presidente del consejo, quien en vano intentó persuadirle á que aceptase aquel cargo. Quedó sin embargo en suspenso la resolución hasta al otro día, en que el Sr. Santillan asistió á un consejo de los señores ministros, y repitió estensamente las razones de su negativa. El proyecto de encargarse el general Narvaez del ministerio vacante existió realmente. Pero en vista de la situación del tesoro, que para acudir á las atenciones presentes lleva ya á estas horas consumidos los productos de una larga serie de meses, parece que arredró á S. E. hasta hacerle desistir de su propósito, persuadido de que al través de tales angustias sería peligroso lanzarse á las grandes reformas que en este ramo tenía concebidas.

En tal situación se ha asegurado que el señor Bravo Murillo va á encargarse interinamente del ministerio de hacienda, en tanto que acude el señor Bertran de Lis al llamamiento que se le ha dirigido.

**La España.** Como lo anunciamos ya en nuestro número de ayer y antes de ayer, el Sr. Santillan no reemplaza al Sr. Mon en el despacho de la cartera de hacienda.

Los motivos de que no se haya llevado á cabo esta combinación, honran tanto al señor senador invitado, como á los señores ministros que continúan formando parte del gabinete.

Si nuestras noticias son exactas, el Sr. Santillan ha tenido la nobleza, y en los tiempos que corren no muy usada franqueza, de manifestar desde el principio de las conferencias abiertas para la admisión de su cargo, que su modo de pensar con respecto á la importante cuestión de aranceles era el mismo que se creyó en el caso de esponer no ha mucho en el alto cuerpo legislador, al tiempo de discutirse y votarse aquella ley. Querria por lo tanto su señoría, en el caso de quedar en el gabinete, aplicarla y llevarla á ejecución, en el sentido de los principios de su escuela, inclinada mas bien á la prohibición rigurosa que á la protección justa y razonable.

Como el ministerio, presidido por el señor duque de Valencia ha opinado y sigue opinando lo contrario y trata de realizar la reforma con arreglo al espíritu liberal y conciliador, que ha prevalecido en las discusiones y votos del parlamento, la solución de este trámite de la crisis era lógica y natural: el señor Santillan no podia hacer parte del ministerio.

Amigos personales hace años de este probo y entendido hacendista; justos apreciadores de su celo, rectitud y laboriosidad reconociendo que ha prestado utilísimos servicios al país, no solo en las dos distintas y difíciles épocas que ha ocupado el poder, sino á caso mas aun cuando ha servido á otras administraciones de eficaz cooperador é ilustrado consejero, especialmente al idearse la reforma del sistema tributario, nos alegramos, sin embargo, y miramos como una honra para su carácter y un beneficio para el país, que no entre hoy á ocupar un puesto en el que se encontraría fuera de su lugar, y faltando á las condiciones de un hombre político, que obra siempre con arreglo á sus convicciones y á su conciencia.

Aplaudimos sobre todo este resultado, porque es la mas elocuente respuesta y significativa refutación de las especies que de quince días acá se han hecho correr en la corte sobre que la única verdadera causa de la crisis que estamos atravesando era la marcada disidencia que se suponía existir entre las doctrinas y opiniones del Sr. Mon y las de sus compañeros de gabinete en la tan debatida y esplotada cuestión de reforma de aranceles.

Retirado el señor Santillan, corría anoche muy válida la voz de que el Sr. duque de Valencia se resolvería al fin á tomar sobre sus hombros el grave peso de la administración de hacienda, desempeñándola interinamente hasta el completo restablecimiento de su salud uno de los señores ministros.

**La Patria.** Parece que á consecuencia de un consejo de ministros celebrado ayer, y vistas las dificultades naturales que había que vencer para que se encargase de la cartera de hacienda el señor Santillan, despachará interinamente este importante departamento el Sr. Bravo Murillo, ministro de instrucción y obras públicas.

Sea ó no cierta esta determinación del consejo, y á pesar de lo que dice *El Popular* de anoche, creemos que la crisis no ha terminado aun.

**El Clamor.** A última hora se aseguraba anoche que había sido encargado interinamente del ministerio de hacienda el señor Bravo Murillo, quien le desempeñará

hasta que regrese de Cataluña el señor Oriando, que debe ser nombrado en propiedad.

Asegurábase también que el presidente del consejo esta ha dispuesto á hacer todo genero de concesiones al Sr. Mon, con tal de que continuase al frente de la hacienda española; pero parece que el Necker asturiano se ha mostrado insensible.

**El País.** Según todas las noticias, el señor Bravo Murillo se ha encargado interinamente del ministerio de hacienda.

El señor Santillan, á quien según dijimos había sido ofrecido, parece haberse negado definitivamente, á aceptarlo.

Los miembros del gabinete deben hoy salir para la Granja.

El nuevo ministro interino de hacienda es el único que permanece en Madrid.

*Idem 20.*

El estado de la cuestión ministerial sigue siendo el mismo de ayer. La mayor parte de los ministros salieron en efecto para la Granja; el conde de San Luis saldrá esta noche, y hasta mañana no publicará la *Gaceta* los reales decretos admitiendo la dimisión al señor Mon, y encargando la interinidad de la cartera de hacienda al Sr. Bravo Murillo, que ha quedado en Madrid para el despacho de los negocios urgentes. Parece se confirma el que el duque de Sotomayor ha sido llamado por el telégrafo. Se duda si aceptará. Aun se habla algo del duque de Valencia para ministro de hacienda si Sotomayor rehusa, del Sr. Bertran de Lis, y de la continuación posible del Sr. Bravo en el cargo que va á ejercer provisionalmente. Con referencia á personas que en esta crisis han tomado una parte muy activa, se decía ayer que acaso se verificará dentro de poco una nueva reorganización ministerial sobre mas vasta escala; y no falta también por otro lado quien espere todavía que mas ó menos pronto el Sr. Mon vuelva al ministerio de hacienda; pero una y otra cosa las creemos infundadas por el momento. Las noticias y las conjeturas son tantas como los deseos de los que se agitan en esta crisis. (Ortiga.)

*Idem 21.*

Dice el *Heraldo*:

«La crisis que en estos días ha absorbido tan completamente la atención de todos los que viven en el mundo de la política, ha terminado, y no deja tras sí mas que algunas ráfagas de esa discusión que siempre se prolonga mas allá de los acontecimientos mismos que la producen. Después de los pronósticos, opiniones y cálculos que hemos estado oyendo en lo que va de mes, no queda ya mas que el hecho positivo de que la crisis se ha resuelto de una manera pacífica, conveniente, honrosa para todos, sin los escándalos, sin el estrépito, sin la discordia que veían algunos al través del prisma de sus deseos, de sus esperanzas ó de sus pasiones. El Sr. Mon ha dado su dimisión espontáneamente; esta dimisión ha sido aceptada, y el Sr. Bravo Murillo se halla encargado interinamente del despacho de hacienda. Este es el hecho existente. Lo que ha de venir en pos para completar la máquina administrativa del estado, no pertenece ya á lo que bajo el título de crisis ha sido hasta hoy objeto de todas las conversaciones.

Al consignar estos hechos en nuestras columnas, y al fijar los límites de esta cuestión, si bien reconociendo la imposibilidad de desmenuzar y desmentir una á una todas las versiones que han circulado sobre esta materia, no podemos menos de echar una ojeada retrospectiva sobre algunos de los rumores mas importantes á que aludimos, para reducirlos á su verdadero valor y colocarlos en su legítimo punto de vista. Tan varios y heterogéneos son los motivos que se han atribuido á la crisis, que lo repetimos, sería imposible abarcarlos todos: y á fin de concretarlos en uno, nos ocuparemos tan solo del que se refiere á una supuesta divergencia en el seno del gabinete sobre la ley de aranceles, votada en cortes y sancionada por la corona, en cuya suspensión indefinida han supuesto algunos el verdadero origen de una modificación parcial del ministerio. Ahora bien basta saber los hechos públicos de que todos tienen noticia, para reconocer lo absurdo de este rumor. Nadie ignora que, ofrecida la cartera de hacienda al señor Santillan, este digno y antiguo ministro se manifestó enteramente de acuerdo y conforme en todo con la marcha política del gabinete, con su modo de ver las cuestiones del día, y con sus proyectos de gobierno, sin otra excepción que la ley de aranceles, en que con una delicadeza, desinterés y rectitud que le honran mucho, hizo ver que no estaba conforme con los principios que el gobierno ha proclamado.

Tal fué el obstáculo que se opuso á su entrada en el gabinete; y si es así, ¿no basta este hecho para demostrar que en lo tocante á aranceles no ha cambiado el gobierno de opinión, y que no existiendo semejante cambio no puede haber sido origen de una crisis? Antes lo hemos indicado, y lo repetimos ahora: ya esté destinada la cartera de hacienda á un personaje ausente, ya deba confiarse á alguna otra de las personas de quienes se habla, el espíritu de la ley de aranceles está fuera de discusión, y el actual gobierno lo desarrollará según lo había concebido, y de acuerdo con los principios que ha proclamado hasta la saciedad, donde quiera que se le haya presentado la ocasión de hacerlo.

Recibido el primer impulso, la reforma y el progreso no pueden detenerse; y no será el gobierno el que los detenga con la misma mano que les comunicó el impulso, sobre todo, despues que la sancion legal mas completa ha recaído en ellos.

Bastante hemos dicho con esto para descartar de la cuestión de crisis esplicaciones absurdas y motivos infundados, y para descubrir su verdadero origen y su esplicación natural. La conducta que en estas circunstancias hemos observado, es la contestación mas esplicita que podemos dar á los que nos acusan de desmentir ciega y apasionadamente cuantas noticias de crisis publican los demas periódicos. Se ha hablado de esta crisis, y nosotros no la hemos desmentido, tenemos, pues, un derecho innegable á esperar que se nos crea, cuando decimos que ha terminado de una manera honrosa, satisfactoria y conveniente para todos. Nuestros lectores pueden confiar en la veracidad de nuestras palabras siempre que desmentimos noticias de esta especie.

*Idem 22.*

La situación del gabinete ha cambiado desde nuestras últimas noticias. La mayor parte de los ministros se hallan en el sitio. El señor Bravo Murillo, que ha quedado en Madrid, debe celebrar hoy una reunión con los primeros capitalistas de la corte. Nada puede saberse todavía respecto á la aceptación ó no aceptación del duque de Sotomayor. Del general Narvaez se nos dice que, tan luego como pasen las fiestas de San Luis, volverá á Puertollano, con objeto de restablecer completamente su salud. Acaso esta sea la principal causa de no haberse resuelto el duque de Valencia á echar sobre sus hombros el peso de la hacienda, solución en cuyo apoyo aun abogan *La España* y otros periódicos.

#### EMIGRADOS CARLISTAS.

Nos parece ya positivo que la parte mas ardiente del partido Carlista combina sus esfuerzos para aprovechar la primera oportunidad de encender la guerra civil en España. La amnistía nada significa para este partido, y sus esperanzas, lejos de disminuirse, crecen á medida que la reacción se estiende en Europa. He aquí por que nosotros la combatimos con el mismo ardor que los excesos de la demagogia. Tenemos el presentimiento de que los peligros solo pueden venirnos de ese lado. Pero el gobierno tiene los medios de conjurarlos. Emprenda con firmeza y patriotismo la obra de aliviar las cargas que abrumaban al país, de fecundar su riqueza, de afianzar el orden y la paz sobre la base de las verdaderas mejoras materiales, y no tema, no, al partido carlista, que no tiene mas elemento de porvenir que el cansancio y disgusto de los pueblos, producido porque aun no han tocado las ventajas de la paz y de la verdadera libertad.

He aquí lo que con fecha 16 de agosto escriben desde París al periódico *el País*:

«El partido de Montemolin, aunque minorado con la separación de los generales acogidos á la amnistía, está mas compacto y parece obrar en el día con mayor impulso, no se sabe si propio ó debido á las relaciones que dicen haber adquirido. Cabrera y Elio siguen siendo designados como los gefes del movimiento futuro. El primero está ya en Londres, y desde allí se dirigirá á Viena para reunirse con Montemolin. El segundo está ya en Viena. Los gefes catalanes y de otras provincias, no solo no se han acogido á la amnistía, sino que desacreditan á los que lo han hecho, y los acusan de inconstantes y poco resueltos.

«En esta parece está el foco, y hasta se designan las personas que forman la junta directiva nombrada últimamente por Montemolin; estas son don Pedro Labrador, presidente: O'Neil, Lamas, Pardo, Autran y Navia, vocales, y secretarios, Aznares y Tamariz. Para constituirse definitivamente se dice han mandado á llamar á O'Neil y Autran que estan fuera, y tan pronto como lleguen empezarán sus trabajos, y puede ser el movimiento. Se han propuesto obligar con la guerra á que se cuente con el pretendiente, y parece que no carecen de recursos ni menos de apoyo en el partido legitimista. En el ministerio frances tienen á Mr. Falloux, que es todo de ellos. (Epoca.)

— En una correspondencia de París que publica el *Católico* leemos lo siguiente:

«Cabrera marchó el 7 para Bruselas, donde se halla ya el marqués de Villafranca y los secretarios de don Pedro Labrador, Mon y Craywickel. Se cree habrán marchado ya todos para Alemania, á donde los ha precedido el general Elio. Este se detuvo solo ocho dias en Génova y Turin, para ver á sus hijos que se hallan al servicio del rey de Cerdeña como oficiales de artillería. El conde de Montemolin tiene frecuentes entrevistas con el emperador de Austria; como muchos dias con él, y parecen estrechamente unidos, lo que no es extraño, atendido á que ambos son jóvenes y parecen imbuidos de los mismos principios. El 15 debían regresar á Viena, y los condes de Molina se volvian á Trieste. Algunos diarios ingleses insisten en que se trabaja mucho para un arreglo, y que median proposiciones mas formales que las de que se ha hablado hasta ahora. No sé que verdad tenga la noticia.»

Los diarios ingleses anuncian, en efecto, la llegada á Londres de Cabrera, que había sido visitado por D. Juan de Borbon, hermano del conde de Montemolin.

He aquí lo que desde Dieppe (Francia) escriben á *El Católico*, con fecha 8 de agosto:

«Si ciertas señales que se perciben lo son, según parece el consabido cadáver, según llama el partido carlista, va á aletear otra vez, si se ha de creer á algunos. Allá veremos. Cabrera sigue aun en París. El 4 debió salir para Bruselas, donde lo aguarda el marques de Villafranca; pero son tantas las instancias que le han hecho en París las personas más distinguidas para que se detenga, que ha suspendido su viage por ocho días. En el día puede decirse sin exageración que Cabrera es en el mundo elegante el «lion» de París. Sus amigos creen que en Viena no será peor recibido. El conde de Montemolin estaba últimamente en Baden (cerca de aquella capital) con una parte de la familia imperial de Austria. Está sumamente satisfecho de la cordial acogida que ha recibido de todos. Su hermano D. Juan sigue aun en Londres, esperando que su augusta esposa salga del estado interesante en que se halla (estilo inglés.) Luego marchará á Alemania ó tal vez á Rusia... Todo, dicen, depende de conferencias que deben haber tenido ya en Varsovia.

El duque de Toscana ha hecho proposiciones ventajosísimas á Cabrera; mas este no ha querido ligarse con nadie, y en su contestación al duque dándole las gracias, se me asegura añadia que él no se pertenece á sí, ni puede disponer de su persona, que dice *es toda de su rey y de su patria*. Elío parece debe haber salido ya de Génova para Viena. Varios periódicos han publicado la lista de las personas notables del partido carlista que siguen emigradas; pero como no hay ninguna exacta, ahí va esta, donde se especifican los nombres de varias de esas personas y los grados ó cargos que tienen en el ejército carlista:

Clase militar. Teniente general, Cabrera; mariscales de campo, Gomez, Elío, Zabala, Arroyo, conde de Negri, O'Neill, marques de la Granja, conde del Prado, marques de Valdespina, Puente, Forcadell; brigadieres, marques de santa Olalla, Crainwinkel, Borges, Tristany, Arévalo, Tejeiro, Cevallos, Torres, Soldevilla, Raspaldiza, Sacanell, Sureda, Echeto, Algarra y otros muchos coroneles y jefes que se hallan aun en Francia; intendentes de ejército, Bocos, Bustamante, Goyeneche y Mongelos; políticos, el marques de Villafranca y el conde de Orgaz, grandes de España; consejeros de estado, el marques de Labrador y Erro; consejero de Castilla, Arias Tejeiro; id de Indias, Lamas Pardo; id. de hacienda, Autran; individuos del cuerpo diplomático, Ramirez de la Piscina, Sierra, Navia, Mon, Tamapiz, Asnarez, Montenegro (D. Joaquin), Dameto (D. Juan,) Dameto (D. Ignacio), Marcoleta, Asensi y algun otro que no recuerdo. Eclesiásticos quedan todavía muchos, y muchos otros jefes de las carreras civiles.»

Barcelona 25 de agosto.

Varias cartas de Marsella aseguran que felizmente, y á pesar de la alarma que ocasionaron algunas enfermedades propias de la estación, no ha aparecido el cólera en aquella ciudad, pues solo se presentaron hace ya algunos días dos casos sospechosos que escitaron la atención de los facultativos, pero que despues ni en los hospitales, ni en todo el vecindario se ha presentado ningun otro síntoma de igual carácter y sigue disfrutándose de la más perfecta salud.

— Según tenemos entendido en uno de estos días la Diputación de Gerona en nombre de la provincia que representa, debe entregar al Exmo. Sr. marques del Duero una magnífica espada en manifestación de gratitud por haber conseguido la pacificación del principado. Creemos que ha sido montada en la acreditada platería de D. Pedro Soler. (D. de B.)

— Ha llegado á esta ciudad el Ilmo. Sr. Fr. Rosendo Salvadó, procedente de Nápoles, donde fué consagrado el día 15 del presente mes por el cardenal Francosi para ejercer el obispado de Puerto Victoria en la Nueva Holanda, en lugar del Exmo. é Ilmo. Fr. José Serra que habia sido destinado últimamente á aquella diócesis, y que acaba de ser nombrado obispo coadjutor de Perth en la misma Oceanía. Estos ilustres prelados y demas misioneros apostólicos, luego de reunidos en Cádiz se embarcarán para trasladarse á sus respectivos destinos, en la fragata Esperanza, que al efecto se halla en aquel puerto. (Bien Público.)

PALMA.

PUBLICACIONES OFICIALES.

GOBIERNO MILITAR DE PALMA.

Los vecinos de esta ciudad y del arrabal de Sta. Catalina D. Francisco Oliver, D. Salvador Salas, D. Antonio Debó, Pascual Ferrer, Sebastian Sanoguera, Antonio Cañellas, Jorge Oliver, Catalina Ana Bennassar y Bartolomé Cervera, se presentarán en la secretaría de este gobierno á recibir documentos que les interesa. Palma 24 de agosto de 1849.—D. O. D. S. E.—El teniente coronel graduado, ayudante secretario, Antolin Llarena.

*Don Gabriel José Roselló alcalde constitucional de la M. I. N. y L. ciudad de Palma capital de la provincia de las Baleares y administrador del santo Hospital general de caridad de la misma.*

Por el presente edicto, que me ha presentado la junta municipal de Beneficencia, y he venido en aprobar con esta fecha se convoca á todos los doctores y licenciados en cirugía, para el concurso de oposicion á la plaza de cirujano segundo de este Santo Hospital, vacante por fallecimiento del doctor don Damian Verger, dotada con 4000 rs. de salario anual y cuyas obligaciones son las de asistir por mañana y tarde á dicho establecimiento alternando con el cirujano primero, para la curación de los enfermos que existen en él. Los que aspiren á obtenerla, se presentarán en la secretaría de la junta de Beneficencia sita en el mismo Hospital, en el inprorogable plazo de cuarenta días que terminarán el 4 de octubre próximo, á fin de firmar la correspondiente oposicion, y presentar el título original, ó copia de él que acredite la facultad de ejercer la cirugía en todas sus partes, y una relacion legitimamente autorizada de los méritos y servicios que le asistan.

Con sujecion al artículo 13 de la Real orden de 21 de junio del año próximo pasado, los ejercicios de oposicion que deberán practicarse pasado dicho plazo, y en los días que designe el tribunal, son dos: 1.º la esposicion de un caso de enfermedad quirúrgica aguda ó crónica que se designará, del que el actuante, despues de media hora de meditacion ó reflexion hará la esposicion de una manera clara y precisa, insistiendo principalmente en el diagnóstico y plan terapéutico del mal; contestando en seguida á los argumentos que le opondrán dos contrincantes por espacio de media hora cada uno, y á falta de contrincantes uno ó dos jueces. 2.º ejercicio. Ejecutar en el cadáver, y esplicar una operacion quirúrgica que elegirá entre las tres que le hubiesen cabido en suerte; debiendo además manifestar qué método y procedimiento operatorio ha creído oportuno seguir, y por qué le ha dado la preferencia; las modificaciones que haya juzgado conveniente introducir en él; la esplicacion de los métodos ó procedimientos que hubieran tambien podido emplearse, y los instrumentos que han estado y están en uso para la indicada operacion; dando una idea circunstanciada de la anatomía de la parte en que se opere, y aun de las anomalías más comunes de sus vasos arteriales; terminando este ejercicio con otros dos argumentos, en la misma forma y duracion marcadas en el primer ejercicio.

Y para que llegue á noticia de todos los facultativos que deseen optar á la citada vacante, se publica este edicto que se fijará en la puerta principal del Hospital general de esta ciudad y se insertará en el Boletín oficial y periódicos de la misma. Dado en la sala de la junta municipal de Beneficencia de Palma á 25 de agosto de 1849.—Gabriel José Roselló.—Onofre González, secretario.

AYUNTAMIENTO DE POLLENSA.

El reparto adicional á la contribucion del presente año, estará de manifiesto en esta casa Consistorial, durante los días 26, 27 y 28 del corriente. Lo cual se publica para conocimiento y efectos que convengan á los interesados. Pollensa 24 de agosto de 1849.—El alcalde Pedro José Cerdá.

LOTERIAS NACIONALES.

Números premiados de la lotería del día 17 de los corrientes.

Números.	Pesos fuertes.
1.751. . . . .	100.
3.343. . . . .	50.
4.070. . . . .	24.
9.972. . . . .	24.
9.976. . . . .	32.
10.235. . . . .	24.
18.094. . . . .	32.
19.654. . . . .	24.
20.304. . . . .	24.

Los individuos á quienes les haya cabido la suerte podrán pasar á esta administracion á percibir sus cantidades. Se expenden billetes de la lotería del día 30 á 40 rs. vn. cada entero cuya extraccion se cierra el 29 de los corrientes. Palma 26 de agosto de 1849.—Jaime Muntaner.

PALMA 27 DE AGOSTO.

Para componer la Junta provincial de beneficencia de estas islas se ha dignado hacer S. M. los siguientes nombramientos.

Señores:

- D. Guillermo Dezcallar, Pro. y canónigo . . . . . } como capitulares.
- D. Miguel Ignacio Artigues id. id. . . . . }
- D. Pedro Gual, como diputado provincial.
- D. Felipe Puigdorfilá, como consejero de provincia.
- D. Juan Ignacio Estelrich, como médico.
- D. Juan Bautista Socías, abogado. . . . . }
- D. Pedro Miguel Bonafé del comercio. . . . . } como vecinos.

De esta junta es presidente nato el señor Gefe político, y vice-presidente el Sr. Obispo.

Sabemos que se ha recibido orden del gobierno para que todas las procedencias de Marsella sean obligadas á pasar al lazareto de Mahon, con el objeto de hacer la cuarentena. Creemos que se habrá comunicado esta misma disposicion á todos los demas puertos del litoral de la península, pues sin esta medida fuera muy fácil ver frustrados los buenos deseos de que manifiesta el gobierno hallarse animado.

GACETILLA COMERCIAL.

FONDOS PÚBLICOS.

Bolsa de Madrid del 21 de agosto.

- OPERACIONES.
- TÍTULOS DEL 3 POR 100.
- 200,000 rs. á 25 7/8 p. c. al contado.
- TÍTULOS DEL 5 POR 100.
- Están á 11 5/8 p. c. pap.
- CUPONES NO LLAMADOS Á CAPITALIZAR.
- Están á 6 1/2 p. c. din.
- VALES NO CONSOLIDADOS.
- Están á 5 1/2 p. c. pap.
- DEUDA NEGOCIABLE.
- Está á 5 1/2 p. c. papel.
- DEUDA SIN INTERÉS.
- Está á 4 p. c. pap.
- LÁMINAS PROVISIONALES.
- Están á 3 3/4 p. c. din.
- ACCIONES DEL BANCO DE SAN FERNANDO.
- De 2000 rs. nominales y 1000 desembolso.
- Están á 0 p. c. valor p. 76.
- Billetes. Plata á 1/8 daño. Oro 1/4.
- BILLETES DEL TESORO DEL EMPRÉSTITO FORZOSO DE 100.000,000 DE REALES.
- Con cupon 7/4 por 100 valor. Papel. Sin cupon 70 dinero.
- A última hora quedó el 3 por 100 á 25 7/8 papel, y 25 13/16 dinero.
- Para el 5 p. 0/0 habia dinero á 3 7/8.
- Para la Deuda sin interés: dinero á 11 1/4.

Bolsa de Paris del 18 de agosto.

3 p. 100 cup. del 22 de Junio de 1849, cont. 54 f. 30 c. Plazo fin de agosto 54 f. 45 c.
5 p. 100 cup. del 22 marzo de 1849, cont. 89 f. 75. Plazo fin de agosto 89 f. 80 c. con prima de 1/2 por 100, 90 f. 45 c.
Empréstito del 5 por 100 sin operaciones.
Los fondos públicos continúan sosteniéndose con firmeza.
Los negocios se observan mas activos y en mayor número que en estos últimos dias.
Ninguna noticia política que mereciese la mas leve importancia circulaba.
El 3 por 100 abrió á 54 f. 30, curso bajo 54 f. 30 y cerro á 54 f. 50 c.
El 5 por 100 abrió á 89 f. 50, c. curso alto 89 f. 85 c. y cerró á 89 f. 75 c.

MERCADOS.

Marsella 17 de agosto.

Azúcar ordinario.—Nada ha ofrecido de interesante la semana que acaba de fenecer. El mercado sigue sin movimiento y las transacciones se limitan en la venta de 30 barriles que se han pagado á 36 f. 25 los 50 kil. en el depósito y plazo de costumbre.

Azúcar arenoso.—Se han importado por el buque San José procedente de Santiago, 293 cajas, y 650 id. de la Habana.

Los negocios en este dulce, efectuados durante la semana carecen de interés, y el cucurucho de la Habana, se ha vendido á 27 f. los 50 kilog. depósito.

Cafés.—Se han recibido 2,500 sacos Maracaibo, que fueron inmediatamente comprados á 43 f. los 50 kil. depósito.

Los procedentes del Brasil, han proporcionado un contingente de cerca 600 sacos á 40 f.

Los de la Habana no han tenido compradores sino por 369 sacos á 45 f. y los de Santiago, por 38 á igual precio.

Aceite de olivo para fábrica.—La baja continua en este artículo. Las calidades de Escala-Nova han hallado tomadores á 106 f. 25 y los de Tunes y Argel á 103 f. 15.

Jabones.—La escasez de mercancía, impone firmeza en los cursos. Sin embargo el movimiento del mercado es poco y las operaciones se convienen con mucha lentitud.

Algodón.—Por falta de algodones las transacciones de la semana se han limitado á 89 balas del Americano, muy ordinario, y dícese haber obtenido la paridad del Havre, esto es; 45 balas Jumel se han tomado á 85 f.

Barcelona 24 de agosto.

La falta del recibo de algodones empieza á producir los efectos naturales del alto precio á que se están vendiendo de algunos dias á esta parte. Por ahora no hay probabilidad de que se minore el precio.

Importantes operaciones háense efectuado en varios artículos, habiendo sido las principales en trigos y harinas de Santander, de primera calidad y la nombrada Todopan.

Habana 20 de julio.

La demanda para los azúcares se sostiene muy activa y los morenos y amarillos tienden á una nueva alza. Los blancos aunque firmes siguen sin variación sensible y su cotización es la siguiente:

Blancos arroba de 10 á 11 1/2 reales.—Amarillos, arroba de 7 1/2 á 8 reales.—Morenos, arroba de 5 1/2 á 6 reales.

Las expediciones dirigidas á España son de mucha consideración, al contrario de las para los Estados- Unidos.

La existencia en moscabados es muy reducida. La lluvia continúa favoreciéndonos y la caña promete mucho por su buen aspecto.

Los cafés se venden en pequeños lotes, pagándose según calidad de 4 3/4 á 6.

Cambios. Londres á 13 por 100 de prima; New-York, 3 por 100 con tendencia á la alza.

Los reglamentos de la cuarentena se observan con mucha severidad desde que el cólera se ha extendido por los Estados- Unidos. Los buques procedentes de puertos de América que sean sospechosos, se ven sometidos á una observación de veinte dias, y los de aquellos que merecen mayor confianza, solo á la de ocho dias de cuarentena. En esta tenemos la fiebre amarilla que nos hace sentir de un dia á otro mayores extragos.

Por carta particular de Lima, del 13 de junio, se sabe que el cacao Guayaquil estaba el 1.º de junio á 25 reales la carga de 81 libra.

De Buenos-Aires, de fecha 5 de junio dicen que los fletes abundan poco por no haber productos en el mercado, y al precio de 75 á 70 fr. los cueros, y á 55 f. las balas.

Las onzas á 293 piastras.

Nueva-Orleans 23 de julio.

Si se exceptúan los dias de buen tiempo, los demás de la semana ha llovido continuamente. El rio está á 3 pies sobre la señal de grandes avenidas. El estado sanitario de la población es muy perfecto.

El aspecto de la cosecha es poco satisfactorio, y es probable que no alcance el término medio del producto de los cinco años últimos. Este término medio es de cerca 2.700,000 balas. Sin embargo la de Lusitania, Texas, Floridas y una pequeña parte del Mississipi podría ser buena si las lluvias cesasen luego.

Hemos dicho en nuestra comunicación última que este mercado, era muy firme y que los precios habían obtenido una alza de 1 1/4 c. durante la semana. Las noticias favorables del Niagara publicadas el lunes dieron actividad al mercado, y 1,700 balas fueron tomadas con una nueva alza de 1/8 c. por libra.

Desde esa época, la demanda ha sido activa, pero la reducción de la existencia ha tenido la mayoría de las operaciones.

Precios corrientes en Palma en el dia de antes de ayer de los artículos de consumo que á continuación se expresan.

Table with 4 columns: Item, Unit, Price menor, Price mayor. Includes items like Candeal, Trigo, Cebada, Habas, etc.

GACETILLA RELIGIOSA.

Santo del dia de mañana.

SAN AGUSTIN, OBISPO Y DOCTOR.

En Togaste ciudad de Africa y año del Señor 355 nació S. Agustín. Fue su padre gentil y llamábase Patricio; su madre tenía por nombre Mónica y profesaba la religion cristiana. A fuerza de lágrimas y oraciones convirtió á su marido y logró que su hijo, recibiese el agua del bautismo á los 33 años de edad.

CULTOS.

Dia 28.

Continúan en la iglesia de religiosas de santa Teresa de Jesus, las cuarenta horas dedicadas á la transfiguración del corazón de su santa madre. Esposición á las seis. A las diez la misa mayor solemne, y á las siete de la tarde la reserva.

En la iglesia de nuestra Señora del Socorro, se celebra la festividad de san Agustín con misa mayor solemne que empezará á las diez y sermón que dirá el presbítero D. Agustín Serra.

En la iglesia de Sta. Magdalena se dirá la misa mayor con música á las diez, y será el orador el presbítero D. Juan Bautista Pol. A las seis de su tarde, después de un rato de oración se cantará el sagrado trisagio.

En la iglesia de la Concepción, á las diez se dirá la misa mayor con música, siendo el orador el presbítero Dr. D. Jaime Pablo Gibert.

VARIACIONES ATMOSFÉRICAS DE AYER.

Table with 4 columns: Horas, Termómetro, Barómetro, Hygrómetro. Shows data for 7 de la mañana, 12 del día, and 5 de la tarde.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE MAÑANA.

Sale el sol á las — 5 hs. 24 ms.

Pónese á las — 6 » 36 »

Los relojes deben señalar al mediodía verdadero las 12 hs. 4 ms. 30 s.

EFEEMÉRIDES.

247.—Según escribe Humberto, se reunieron en este día en Gerona 24 obispos para celebrar un concilio, y habiendo llegado á noticia de los gentiles, los cercaron y prendieron fuego al edificio. Todos perecieron entre las llamas.

1590.—Muere el célebre pontífice Sisto V. que tan memorable se hizo por sus sabias providencias y por la magnificencia de sus obras.

ANUNCIOS.

El martes 28 del corriente

principiará almoneda de varios muebles, desde las once de la mañana en adelante, en la casa llamada de Sureda, cuesta nueva de Santo Domingo, cuarto principal.



Vapor-correo EL BAILLORQUIN,

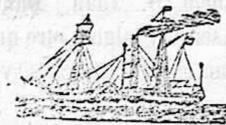
su capitán D. Gabriel Medinas.

Saldrá para Barcelona el miércoles 29 del corriente á la una de la tarde, con la correspondencia.

Admite carga y pasajeros.

Lo despacha D. José Estade y Omar, calle de Sto. Domingo, núm. 1.º, cuarto entresuelo.

SOCIEDAD DE NAVEGACION E INDUSTRIA.



El vapor Cid llegará á este puerto el dia 31 procedente del de Mahon, y saldrá para el mismo punto y el de Barcelona el dia 2 al anochecer. Lo despacha don Francisco Granells, Pórtico de Sto. Domingo; admite pasajeros á los siguientes precios.

Primeras. . . . . 4 duros.

Segundas. . . . . 3 idem.

Cubierta. . . . . 2 idem.

El Laud S. José su patron D. Juan Henales saldrá para Valencia el viernes 31 del corriente admite carga y pasajeros, darán razon en la calle d'en Dameto inmediata á la Cuartera núm. 31.

CORREOS.—Saldrán:

El de Mahon. . . Dia 28 á las doce del dia.

El de Barcelona. Dia 29 á la una de la tarde.

El de Iviza. . . . Dia 30 á las cinco de la tarde.

ERRATAS. En el alcance de ayer, página 2, columna 2; línea 23, donde dice de su última, debe decir de segunda.—En la página 3, columna 2, línea 23, donde dice Dresde, debe decir Dreux.

IMPRENTA BALEAR

á cargo de Pedro José Umbert, editor responsable.